

Enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, Región de las Américas

Vol. 2, No. 21—24 junio 2004

Informe de confirmación de la circulación del Virus del Nilo Occidental (VNO) en Puerto Rico

18 junio 2004: En un comunicado de prensa, el Secretario de Salud de Puerto Rico confirmó la detección del Virus del Nilo Occidental (VNO) en tres caballos del área de Fajardo.

Dicha confirmación se efectuó esta semana por el Departamento de Salud de Puerto Rico y la División de Dengue de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés *Centers for Disease Control and Prevention*), localizado en San Juan.

Este nuevo hallazgo se suma a las dos aves residentes positivas para el VNO entre 183 capturadas en el área de Roosevelt Roads en Ceiba, que fueron consideradas como la primera detección confirmada del virus en Puerto Rico.

Frente a la introducción del Virus del Nilo Occidental se refuerza el sistema de vigilancia para la detección temprana de casos en humanos, en animales y en vectores. Hasta el momento, no se han registrado casos en humanos.

La Secretaria de Salud advirtió a la población a seguir las medidas de protección personal para la prevención ante la introducción de este nuevo agente en Puerto Rico.

Fuente: Comunicado de Prensa del Departamento de Salud de Puerto Rico, enviado vía correo electrónico a la Unidad de Enfermedades Transmisibles de la OPS.